



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Secretaría General del Pleno

**COMUNICACIÓN**  
**Sesión constitutiva de la Corporación Municipal**

Sábado, 16 de junio de 2007

11:00 horas

Salón de Plenos de la Plaza de la Villa, n.º 5

De conformidad con lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, le comunico que el Pleno celebrará la sesión constitutiva de la nueva Corporación Municipal en la fecha, hora y lugar indicados, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

Punto Único. Constitución de la Corporación y elección de Alcalde, de acuerdo con los siguientes subepígrafos:

1. Constitución de la Mesa de Edad.
2. Comprobación de credenciales o acreditación de la personalidad de los Concejales Electos a partir del Acta de Proclamación remitida al Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona.
3. Constitución de la Corporación, previo juramento o promesa.
4. Elección de Alcalde.
5. Toma de posesión, en su caso, del cargo por el Alcalde elegido.

Madrid, 13 de junio de 2007

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco